

EL DIA DE AYER EN MADRID

LA VIDA POLITICA

(POR TELEFONO)

De nuestro corresponsal

Madrid 2, (varias horas)

CONSEJO EN PALACIO

Al recibir á los periodistas, dijo ayer el marqués de Albuñeras que el consejo celebrado en Palacio habia sido de más larga duración que lo acostumbrado, por haberse tratado extensamente de política internacional.

También se estudiaron medidas de Gobierno relativas á los transportes, protección á las industrias, exportación de fruta y otros.

Después despacharon con el rey los ministros de Instrucción, Hacienda, Gracia y Justicia y Guerra.

Don Alfonso firmó varios decretos, entre ellos una combinación de varios ascensos determinados por el fallecimiento del director del Instituto Geográfico y Estadístico.

El ministro de Fomento cumplimentó á la reina madre.

También estuvieron en Palacio el cardenal Cisneros, el general Jordana y el obispo de Tívoli. Este último celebra hoy sus bodas de plata con la diócesis.

Negó el señor García Prieto que se hubiese celebrado después un consejo.

LAS JUNTAS Y LA AMNISTIA

Ayer salió por fin "El Sol", periódico del señor Urgoiti, gerente de La Papelera Española. Entre sus colaboradores figura Mariano de Cavia. Su presentación recuerda la de los diarios ingleses.

Refiriéndose á las Juntas de Defensa, dice que eran favorables á la concesión de la amnistía, si bien las de Barcelona, después del escándalo que se quiso dar á la manifestación celebrada en Madrid el domingo, hayan opuesto reparos.

Añade que "llega á sus oídos el rumor de que la Junta de Defensa de una de las Armas generales, en Madrid, ha acordado solicitar no se ejerza acción efectiva al frente de los regimientos sin su consentimiento coronel honorario".

Por lo que se dice, se refiere á una pita personal.

LA DISOLUCION DE CORTES

"El Imparcial" publica unas declaraciones de determinados personajes políticos relacionadas con la disolución de Cortes.

El conde de Romanones dice que es urgente é indispensable al Gobierno el ponerse en contacto con la opinión nacional.

Melquíades Álvarez opina que debe disolverse el actual Parlamento, por no contar en él con mayoría el Gobierno que está en el Poder.

Vázquez Mella califica de denuncia la posible disolución del actual Parlamento, teniendo en cuenta las especiales circunstancias que han de obligar á su inmediata intervención en el trascendental asunto de la paz.

Manifiesta Burrell que el Gobierno acudido por el señor García Prieto debe acudir á las actuales Cortes para la resolución de dos problemas fundamentales para los intereses de España: el militar y el de la amnistía.

Alba se muestra partidario de la reapertura del actual Parlamento.

El país espera algo; seguir así es una verdadera vergüenza.

Pablo Iglesias entiende que sólo deben abrirse las Cortes actuales en el caso de que sea indispensable su reunión para solucionar el asunto de la amnistía. Si no fuesen necesarias para esto, deben disolverse.

Continúa siendo el tema preferente de las conversaciones el de la disolución de Cortes.

El Gobierno parece que aún no se ha ocupado de este asunto, si se han de creer sus afirmaciones.

Personas que siempre parece que están bien informadas sobre cuestiones políticas, decían que en todo este mes no habrá decreto de disolución y que tienen motivos fundados para creer que la publicación del mismo será un hecho alrededor del 6 de Enero.

Según el "Heraldo", no falta quien cree que antes de la publicación del decreto habrá un acontecimiento político, siendo sustituido este Gabinete por otro presidido por el señor Lacierva.

LOS GOBERNADORES

El subsecretario de Gobernación dijo ayer que no era exacto que el gobernador de Orense haya renunciado al cargo.

Los gobernadores de Soria, Albacete y Valladolid han tomado posesión de sus respectivos cargos.

Como los nuevos gobernadores de Gerona, Sevilla, Cáceres y Lérida no aceptan los cargos, serán sustituidos en breve.

Por el contrario, el señor Plaça, cuyo nombramiento para el Gobierno de Navarra fué tan

mal recibido por los representantes en Cortes por aquella provincia, ha aceptado el cargo.

LOS ALCALDES

[Hoy publicará la "Gaceta" la Real orden sobre los alcaldes de Real orden.

Abarcará cuatro extremos.

En el primero se dispone al cese de todos los alcaldes de Real orden.

2.º Serán sustituidos, excepto en Madrid, por el concejal más antiguo.

3.º En los Ayuntamientos que tengan la tercera parte de sus concejales procesados ó suspensos, será alcalde el concejal que tenga mayor votación.

4.º El Gobierno, á pesar de esto, no renuncia á la facultad de nombrar alcaldes cuando las circunstancias lo requieran.

VISITANDO AL PRESIDENTE

Anoche recibió el marqués de Albuñeras al señor Plaza, ex presidente de Méjico, y una comisión de interesados en la importación del algodón, y otra de cónsules americanos de la región levantina, que le expusieron sus deseos de entregar al rey una interesante guía comercial, al señor Groizard, á los gobernadores de Madrid, Barcelona, Alava y Palencia y al señor González Besada.

Con éste cambió impresiones sobre el momento político actual.

Se cree que se trató de la actitud del partido conservador, siendo la conferencia muy cordial.

LOS TRANSPORTES

El señor Alcalá Zamora, después de terminado el consejo, se trasladó á su despacho del ministerio de Fomento, recibiendo á los periodistas.

Dió cuenta á éstos de haber recibido á una comisión de navieros que han de ceder, con arreglo á las tarifas señaladas en el Real decreto sobre este asunto, el número de toneladas que sean necesarias para conseguir la resolución del problema del comercio de cabotaje.

Fueron acompañados de los representantes de las Cámaras de Comercio.

Se trató de buscar el medio de llegar á un acuerdo, con arreglo al cual redactará una ponencia que elevará á la aprobación del Gobierno.

—El comercio de cabotaje—dijo—tendrá después de estos acuerdos verdadera efectividad.

El ministro podrá obligar entonces á los barcos á llevar las rutas fijas que se les señalen, con lo que se evitará pierdas tiempo en la descarga de mercancías.

Agregó que llegan de Asturias protestas relacionadas con los inconvenientes que en el comercio de cabotaje producen los turnos de favor.

Hay que evitar estos abusos. La vida de una nación no puede depender del favoritismo.

Dijo luego que habia conferenciado con el director de Obras Públicas é ingeniero señor Valenciano.

Se trató de resolver un problema tan importante como el de encontrar los medios para conseguir la exportación de los vinos almacenados en la Mancha.

En esta región hay grandes cantidades de vino, que amenaza con estropearse si no es prontamente exportado.

El Gobierno—acabó diciendo el ministro—procurará poner remedio á este problema.

El comisario de Abastecimientos ha propuesto al ministro de Fomento que dé carácter preferente al transporte de la sal.

El comisario ha encargado se ensaye una sustancia bituminosa, que existe en gran cantidad en España, y con la que se podrá sustituir al petróleo bruto que se importa de América del Norte.

Alguien hizo circular ayer en los círculos políticos la noticia de que estaban reunidos en consejo los ministros desde primeras horas de la noche.

Los periodistas se volvieron locos para cerciorarse de la veracidad del rumor, que resultó en fin de cuentas, desprovisto de todo fundamento.

Hoy habrá en Toledo una manifestación para pedir la amnistía.

FIRMA DEL REY

El monarca firmó ayer los siguientes decretos:

De Gracia y Justicia.—Nombrando chantre de la catedral de Seo de Urgel á don Estanislao Espí.

—Idem canónigo de la de Las Palmas á don Alejandro Ponte.

—Idem ídem de Tudela á don Eloy Alcayuel.

—Idem vocales de la Junta calificadora á don Buenaventura Muñoz, presidente de Sala del

Tribunal Supremo, y á don Camilo Marquina, abogado magistrado.

—Idem abogado-fiscal del Tribunal Supremo á don Federico López.

—Promoviendo á don José García San Miguel á oficial jefe de primera clase de Prisiones.

—Idem á don José Escobar á jefe de segunda.

—Idem á don Pedro Calderán á jefe de tercera.

—Nombrando vocal del Patronato de la Trata de blancas á doña Carmen Rojo.

De Guerra.—Concediendo la Cruz de San Fernando de segunda clase, con 400 pesetas de gratificación, al cabo de las fuerzas regulares indígenas Mariano Fernández Mondéjar, por su intervención en el combate del 29 de Julio de 1916, con motivo de la ocupación de Biat, en la que resultó herido, muriendo poco después.

—Confiando al coronel de Caballería don Modesto Vázquez el mando del cuarto depósito de sementales de León.

—Idem al coronel de la misma Arma don Bonifacio Ledesma el mando del establecimiento de la remonta de Bojia.

—Nombrando al coronel de Artillería don Ramón Acha director del taller y laboratorio del Centro Electrotécnico de dicha Arma.

—Idem al coronel don Antonio Moro jefe del tercer regimiento montado.

OPERACIONES EN MARRUECOS

"El Mundo" opina que la conferencia celebrada por los generales Jordana, Fernández Llanos y otros con el presidente del Consejo, confirma que tenía razón un suelto que hace días apareció en "The Times".

Según el diario inglés, en la primavera próxima se emprenderán nuevas operaciones militares en Marruecos.

ECOS VARIOS

Algunos periodistas han tratado de conocer la opinión del señor Dato en los asuntos actuales.

El jefe del último Gobierno conservador se ha negado, diciendo que hará estas declaraciones en un acto público que en breve se celebrará.

El "Heraldo de Madrid" dice que el diputado por Daroca señor Díaz Revenga, afectado por hondas desgracias de familia, ha resuelto ingresar en una Orden monástica, según comunica en conmovedora carta, desde Murcia, á un diputado de su intimidad.

"El Mundo" continúa en su campaña contra las arbitrariedades de Ventosa, que piensa decretar que el precio de los periódicos sea de diez céntimos.

Dice que hay que ir contra eso, porque no respeta el ministro los intereses particulares.

Ecos de Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Madrid 2, 0-15.

BARCELONA.—La Asamblea de la Mancomunidad ha aprobado el presupuesto del año 1918.

En él está incluida una subvención de 45.000 pesetas para la viuda de Prat de la Riva.

—Marcelino Domingo se ha presentado en la Audiencia para cumplir el compromiso contraído cuando fué puesto en libertad provisional.

—Continúan en el misterio los autores del atentado de que fué víctima el fabricante señor Truchet.

Al salir de su fábrica apedrearón el coche los desconocidos, que además hicieron algunos disparos.

El señor Truchet resultó herido en el pecho y en la espalda. La bala que produjo ésta, le perforó los intestinos y le causó una lesión sin importancia en el cuello.

INFORMACION GENERAL

(De nuestro corresponsal)

Madrid 2, 0-15.

GUIPUZCOANO LOGO

La Legación de España en Santiago de Chile dice que ha sido recluido en un manicomio Antonio Mendez Llorda, de 41 años, natural de Guipúzcoa, soltero, mueblista, hijo de Aquilino y Teresa.

Su último domicilio fué calle de la Subida de Edward 201. Tenía intereses.

INAUGURACION DEL REAL

Se inauguró anoche la temporada del Teatro Real, con la ópera "Sansón y Dalila". Asistieron los reyes.

La compañía no es una gran cosa.

LAS PROVINCIAS

(De nuestro corresponsal)

Madrid 2, 0-15.

UN ALGANCE

Burgos.—En la estación de Estépar, el tren de mercancías 1.071, alcanzó al 1.083, chocando.

Resultaron heridos el maquinista del primero y el conductor y guardafreno del segundo.

Descarrillaron cuatro vagones.

GRAVE ACCIDENTE

El Ferrol.—Ayer voló el coche que conducía al escalante de esta población don Rafael Bello, quien resultó con las dos piernas partidas. Está en un muy grave estado.

EL "GORDO" PARA UN "POBRE"

Sevilla.—Las tres series del billete 29.304, premiado con el "gordo" de ayer, las posee el ganadero Fernando Parladé.

Le han tocado, pues, nada más que 800.000 pesetas.

R. BUENO

Medicina interna-Rayos X

Consulta de 12 á 4 y de 8 y 1/2 á 5

GUETARIA, 18, 1.º

Leed hoy el nuevo y gran diario independiente

El Sol

que cuenta con Inmejorables servicios de todo orden

Las mejores plumas españolas figuran en su cuadro de colaboración

El servicio de información de España y del mundo entero, será insuperable. EL SOL ha nombrado

Corresponsales extraordinarios en Nueva York, Roma, Londres, París y Zurich

10 céntimos en toda España